



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282001

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 27 de Sept. de 1984

Número 64

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado San Antonio Tlalcahuacán, ubicado en el Municipio de Tlalmanalco, del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Agraria Mixta.—Toluca.—Estado de México.

**VISTO** para resolver el expediente número 274/974-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el ejido del poblado denominado "San Antonio Tlalcahuacán", Municipio de Tlalmanalco, del Estado de México; y

**RESULTANDO PRIMERO.**—Por oficio 02321 de fecha 7 de mayo de 1984 el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado "San Antonio Tlalcahuacán", Municipio de Tlalmanalco, en esta entidad federativa, anexando al mismo la Segunda Convocatoria de fecha 1 de febrero de 1984 y el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 9 de febrero de 1984, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta Resolución.

**RESULTANDO SEGUNDO.** De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 28 de mayo de 1984 acordó iniciar el procedi-

miento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y Sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la Causal de Privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 18 de junio de 1984 para su desahogo.

**RESULTANDO TERCERO.**—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado Acta de Desavocidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 28 de mayo de 1984, según constancias que corren agregadas en autos.

**RESULTANDO CUARTO.**—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales y no así la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la Resolución correspondiente; y

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 27 de Sept. de 1984 | No. 64

**SUMARIO:****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**RESOLUCION** sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado San Antonio Tlalcahuacán, ubicado en el Municipio de Tlalmanalco, del Estado de México.

**AVISOS JUDICIALES:** 4927, 5190, 5276, 5308, 5307, 5194, 5192, 5195, 5197, 5309, 5245, 5246, 5040, 5019, 5020, 5031, 5033, 5039, 5299, 5300, 5301, 5306, 5420, 5252, 5310, 5311, 5312, 5313, 5402, 5491, 5409, 5410, 5411, 5400, 5401, 5406, 5484, 5483, 5485, 5486, 5487, 5488, 5489, 5490, y 5493.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5317, 5318, 5319, 5421, 5404, 5405, 5402, 5303, 5304, 5305, 5314, 5315, 5316, y 5492.

(Viene de la 1ra. página)

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de Seguridad Jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de Privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.**—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la Causal de Privación de Derechos Agrarios y Sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 9 de febrero de 1984, el Acta de Desavecedad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.**—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 9 de febrero de 1984; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado "San Anto-

nio Tlalcahuacán", Municipio de Tlalmanalco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Flores M. Ezequiel, 2.—Sandoval Candelaria, 3.—Sandoval S. Bartolo, 4.—Ortiz Pérez Paulina, 5.—López Guzmán Rosario, 6.—Ortiz Sánchez Sofía, 7.—Sandoval J. Matilde, 8.—S. Librada Aguilar de, 9.—Dávalos Emilio, 10.—Flores Ignacio, 11.—Juan Martínez, 12.—Balcázar Samuel, 13.—Graciano Juárez, 14.—Bernardino Pérez, 15.—Hipólito Sandoval, 16.—Angel Morales, 17.—Francisco Reyes Flores, 18.—Margarita Montalbo G. y 19.—Felipe Tableros. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.—Flores N. Marcos, 2.—Sandoval Felipe, 3.—Dávalos S. Policarpo, 4.—Sánchez Trancita, 5.—Dávalos Amparo, 6.—Dávalos Isabel, 7.—Dávalos Jovita, 8.—Dávalos Aurelia, 9.—Dávalos Teresa, 10.—Juárez Refugio, 11.—Molina Cruz, 12.—Molina Gregorio, 13.—Luisa Dávalos, 14.—Agustín Vega, 15.—Agustín Pérez, 16.—Morales Guelia, 17.—Casilda Pérez, 18.—Eva Reyes y 19.—M. Gloria. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1785442, 1785444, 1785447, 1785454, 1785455, 1785456, 1785458, 1785460, 0043021, 043024, 043030, 043034, 143035, 043049, 043055, 0043073, 0043074, 0043069 y 9000004.

**SEGUNDO.**—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "SAN ANTONIO TLALCAHUACAN", Municipio de Tlalmanalco, del Estado de México, a los CC. 1.—Santiago Flores Martínez, 2.—Dávalos Sánchez Luis Hipólito, 3.—Tomasa Aguilar Sánchez, 4.—Sandoval Felipe Castillo, 5.—Nolasco Martínez Silvestre, 6.—Policarpo Dávalos Sandoval, 7.—Paula Rodríguez Cárdenas, 8.—Graciela Sandoval Rodríguez, 9.—José Dávalos Sánchez, 10.—Efrén Flores Balcázar, 11.—Silviana Fabre Vda. de Martínez, 12.—Juvencio Martínez Silva, 13.—Raymundo Juárez Dávalos, 14.—Bernardino Pérez Vega, 15.—Hipólito Sandoval Velázquez, 16.—Virginia Morales Morales, 17.—Eva Reyes Pérez, 18.—Alejandro Recinos Tableros y 19 Crispín Tableros Dávila.

Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

**TERCERO.**—Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "San Antonio Tlalcahuacán", Municipio de Tlalmanalco, del Estado de México, en el periódico oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto por el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, Remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente, así como para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta comisión agraria mixta del Estado.—Toluca, Estado de México a los 26 días del mes de junio de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta. **Ing. José Carrillo Rodríguez.**—Rúbrica. El Secretario. **Lic. Jaime Lorenzo Cruz.**—Rúbrica. El Vocal Representante del Gob. Fed. **Lic. José Iturbe López.**—Rúbrica. El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. **Ing. Armando Alvarez Muñoz.**—Rúbrica. El Voc. Rpte. de los Camps. **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

**EDICTO**

FILIBERTO CABRERA HERNANDEZ, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, en expediente número 1064/84, respecto de un Inmueble denominado "TEPEXOMULCO", ubicado en Primer Cerrada de Zapotecas número 10, en la población de Santa Clara, México de este Municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son AL NORTE: 23.70 Mts. linda con LUIS GARCIA; AL SUR: 24.28 Mts. linda con EUGENIO CARBAJAL; AL ORIENTE 9.00 Mts. linda con Calle; y al PONIENTE 9.40 Mts. linda con MARIANA ORTIZ, con una superficie de 219.75 Metros Cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Segundo Secretario.—P. D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

4927.—30 agosto, 13 y 27 Sept.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

JESUS CEJA TELLES, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, expediente número 938/84, Tercera Secretaría, respecto de un terreno ubicado en el lote once, de la colonia la Paz, San Isidro Labrador, del Municipio Villa Nicolás Romero, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 10:00 Mts., con Delfino Ramírez Narváez. AL SUR: en 10.00 Mts., con calle sin nombre. AL ORIENTE: en 20.00 Mts. con Elvira Correa Rojas. AL PONIENTE: en 22.00 Mts., con Olga Mondragón de Diaz. Superficie Total de 22.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México y en el Periódico la Provincia que se edita en esta ciudad, a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado en términos de Ley.—Dado en el local de este Juzgado a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

5190.—13, 27 Sept. y 11 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

**EDICTO**

En el expediente Civil número 39/984—F, que se lleva en este tribunal, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Lenor Cárdenas Vélez viuda de Rosas, lo denunciaron sus hermanos María de la Luz Cárdenas Vélez de Martínez, María Elisa Manuela Cárdenas Vélez de Carreño, Aurora Emma Cárdenas Vélez de Monroy, Jesús Cárdenas Vélez y Raquel Cárdenas Vélez de Monroy por lo que C. Juez ordenó con fundamento en

lo establecido en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijar avisos en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares de fallecimiento y origen del finado, anunciando la muerte sin testar y los nombres y parentescos de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días.

Por lo que se expide el presente para su publicación dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO.—El Secretario de Acuerdos. C. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

5276.—18, y 27 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

**EDICTO**

Exp. 273/984 LUCIANO SUAREZ MIRANDA, promueve diligencias de Información Ad Perpetuam, sobre un inmueble ubicado en Tecoaac Mpio. de Atlacomulco, Méx., que mide y linda: 14.70 metros con canal de regadío; SUR: 14.00 metros con carretera Atlacomulco; ORIENTE: 9.00 metros con Samuel Suárez Miranda. PONIENTE: 12.00 metros con Samuel Suárez Miranda. Superficie de 143.50 metros cuadrados.

C. Juez ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., de tres en tres días por tres veces para que quien se crea con mejor derecho ocurra en este Juzgado a deducirlos en términos de Ley.—DOY FE.—El Oro, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—C. Secretario, P.D. José A. García C.—Rúbrica.

5308.—19, 24 y 27 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

**EDICTO**

Exp. 272/984, JULIO ESCOBAR CHIMAL, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre un inmueble ubicado en Tecoaac del Mpio. de Atlacomulco, Méx., que mide y linda; 38.50 mts., 11.15 y 10.35 mts. con Pedro Suárez; SUR: 50.50 mts. con Julio Escobar Chimal; ORIENTE: 41.10 mts. con Faustino Chimal; PONIENTE: 30.50 mts. con Av. del Maestro, superficie de 1,977.95 metros cuadrados.

C. Juez ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., por tres en tres días en tres veces para que quien se crea con mejor derecho ocurra a este juzgado a deducirlos en términos de Ley.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 14 de septiembre de 1984. C. Secretario, P.D. José A. García C.—Rúbrica.

5307.—19, 24 y 27 Sept.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

JUANA VAZQUEZ ROBLES, promueve Diligencias sobre INMATRICULACIÓN, Exp. No. 1442/84, de dos inmuebles que se describen como sigue:

Casa sin número ubicada en la calle Independencia, en Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 18.00 Mts. con Anselmo Ramírez; AL SUR: 18.00 Mts. con calle 5 de Febrero; AL ORIENTE: 76.95 Mts. con Flora Vázquez Robles y AL PONIENTE: 76.95 Mts. con Román Vargas. Tiene una superficie de: 1,385.10 M2.

Milpa ubicada en el pueblo de San Melipe Tlalmimilolpan, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 59.13 Mts. con camino a Metepec; AL SUR: 62.30 Mts. con Río Seco; AL ORIENTE: 100.00 Mts. con Flora Vázquez Robles y AL PONIENTE: 116.60 Mts. con Venustiano Cervantes. Tiene una superficie de: 6,574.89 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces, de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre los inmuebles, lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 31 de Agosto de 1984.—El Secretario. P. D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

FLORA VAZQUEZ ROBLES, promueve Diligencias sobre Inmatriculación, Exp. No. 1444/84, de tres inmuebles que se describen como sigue:

Casa No. 27 de la calle Insurgentes, antes S/N en la calle de la Alameda, ubicada en el pueblo de Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con calle Insurgentes que es la de su ubicación; AL SUR: 17.00 Mts. con Fidencio Vázquez Robles; al ORIENTE: 17.95 Mts. con Anselmo Ramírez Cuenca y AL PONIENTE: 18.00 Mts. con Juana Vázquez Robles. Tiene una superficie de: 301.08 M2.

Casa sin número ubicada en la calle 5 de Febrero, antes sin número en Av. Independencia, en el pueblo de Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 18.00 Mts. con Anselmo Ramírez Cuenca; AL SUR: 18.00 dieciocho metros con calle 5 de Febrero que es la de su ubicación; AL ORIENTE: 76.95 Mts. con Damiana Vázquez Robles y Gabriel Vargas y AL PONIENTE: 76.95 Mts. con Juana Vázquez Robles. Tiene una superficie de: 1,385.10 M2.

Terreno de labor ubicado en el pueblo de San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 66.75 Mts. con camino que conduce a Metepec; AL SUR: 69.75 Mts. con Río Seco; AL ORIENTE: 96.00 Mts. con Damiana Vázquez Robles y AL PONIENTE: 100.00 Mts. con Juana Vázquez Robles. Tiene una superficie de: 6,955.31 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces, de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre los inmuebles, lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 31 de Agosto de 1984.—El Secretario. P. D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 5192.—13, 27 Sept. y 11 Oct.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

DAMIANA VAZQUEZ ROBLES DE SIERRA, promueve Diligencias sobre Inmatriculación, Exp. No. 1440/84, de los inmuebles que se describen como sigue:

Casa sin número ubicada en la calle Independencia, en Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 33.70 Mts. con Gabriel Vargas Trigos; AL SUR: en 2 tramos, de 14.40 y 17.60 Mts., por ambos con calle 5 de Febrero y Alfonso Hernández; AL ORIENTE: en 2 tramos, de 35.00 y 11.10 Mts., con calle Independencia y Alfonso Hernández y AL PONIENTE: 46.10 Mts., con Flora Vázquez Flores. Tiene una superficie de: 1,361.54 M2.

Terreno ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 69.20 Mts., con Camino a Metepec; AL SUR: 84.75 Mts. con Río Seco; AL ORIENTE: 86.15 Mts. con Arcadio Sierra y AL PONIENTE: 96.00 Mts. con Flora Vázquez Robles. Tiene una superficie de: 6,955.21 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces, de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre los inmuebles, lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 31 de Agosto de 1984. El Secretario. P. D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

5195.—13, 27 Sept. y 11 Oct.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

**PRIMERA SECRETARÍA**

El señor Porfirio Coffn Garcia, promueve bajo el número del expediente 1459/84, diligencias de inmatriculación respecto de un terreno ubicado en la Ranchería del Hospital, Municipio de Villa Victoria, México, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 497.00 Mts. con propiedad de la señora Ana María Vilchis de Coffn; SUR: 200.00 Mts. con propiedad de Esteban Bernal y Abraham Hernández; ORIENTE: 598.50 Mts. con propiedad del señor Federico Alvarez y AL PONIENTE: 598.50 Mts. con propiedad del señor Arcadio Hernández con una superficie total de veinte hectáreas, ochenta y cinco áreas, setenta y siete metros con veinticinco centímetros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de diez en diez días, haciéndose saber a las personas que se crean con algún derecho, comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a once de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5197.—13, 27 Sept. y 11 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE EL ORO**

**E D I C T O**

274/984 CRISTOBAL BLAS MARTINEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuum, sobre un inmueble ubicado en calle nueva de Atlacomulco, Méx., que mide y linda: Norte 6.70 metros linda con privada Ignacio Zaragoza; Sur 6.90 metros con Victoria Martínez Vda. de Blas; ORIENTE: 5.00 metros con Victoria Martínez Vda. de Blas; PONIENTE: 5.50 metros con Aurora Argueta, superficie 39.10 Metros Cuadrados.

C. Juez ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación ambos de la Cd. de Toluca, Méx., de 3 en 3 días por 3 veces para que quien se crea con mejor derecho ocurra en este Juzgado a deducirlos en términos de Ley.—DOY FE.—El Oro, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—C. Secretario, P.D. José A. García C.—Rúbrica.

5309.—19, 24 y 27 Sept.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

FRANCISCO MARTINEZ OCHOA.

IGNACIO JIMENEZ RIVERA, en el expediente número 974/84 que se tramita en este Juzgado la demanda en la Via Ordinaria Civil de Usucapion el lote de terreno número uno de la manzana 54 de la Colonia México Tercera Sección (hoy Colonia Las Palmas) de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 15.50 metros, con lote dos; AL SUR: 15.50 metros, con calle sin nombre; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 26; AL PONIENTE: 8.00 metros, con calle sin nombre, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 124 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en LA GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expiden las presentes a los tres días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5245.—17, 27 Sept. y 9 Oct.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO**

SEÑOR LUCIO ZAPATA MATEO:

En los autos del expediente número 181/84, relativo al Juicio de Pensión Alimenticia, promovido por MARIA DE LA LUZ DAVILA DE SALAZAR, en contra de Usted, el C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó se le emplazó por medio de Edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda que se le formula, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial de este Juzgado, quedando las copias simples del traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Primer Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

5246.—17, 27 Sept. y 9 Oct.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

C. REYNALDO REYES LOPEZ.

EMPLAZAMIENTO.

En el expediente 1650/84, Segunda Secretaría la señora MARIA DEL ROCIO FLORES DE REYES, promovió en este juzgado demandando del señor REYNALDO REYES LOPEZ, el Divorcio Necesario, la pérdida de la patria potestad, sobre los menores habidos en el matrimonio y demás consecuencias legales, y en virtud de desconocerse su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles se le manda a emplazar a usted por este conducto para que se presente en éste Juzgado dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y hágansele las posteriores notificaciones y aún las personales por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado de México, se expiden los presentes a los Treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5040.—5, 17 y 27 Sept.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. 732/84.

SEGUNDA SECRETARIA.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HANN CARDENAS.

EUTIQUIO DE JESUS CORTEZ, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapición del lote de terreno núm. 16 de la Manzana 74-D de la Colonia el Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con calle Primera Avenida; AL SUR: 20.00 metros, con lote 17; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 40; PONIENTE: 10.00 metros, con lote 1, con una superficie total de 200 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deben apersonarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente día al de la última publicación de éste, apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 30 de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5019.—5, 17 y 27 Sept.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM.: 474/84.

2a. SRÍA.

ESTHELA PARRA TREJO.

GUILLERMO PARRA TREJO, la demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapición, del lote de terreno número 19, de la manzana 197 en la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 18; AL SUR: 20.75 metros, con lote 20; AL ORIENTE: 10 metros, con Calle 20; AL PONIENTE: 10 metros, con lote 6; con una Superficie 207.50 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticuatro de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5020.—5, 17 y 27 Sept.

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

C. LISBETH BRIGITTE ABERG PETTERSSON DE  
BLOCKSTRAND Y JEAN OLOF BLOCKSTRAND CARLSSON.

ADAN REYES CORTES Y ATANASIO REYES MARQUEZ, apoderados del señor EDUARDO W. COUTINO ARRAZOLA, personalidad que acreditan en términos del testimonio que se acompaña, misma que se les tiene por reconocida, les demanda en el expediente 523/1984-1, en el Juicio Ordinario Civil; el otorgamiento de documento legal suficiente, y demás prestaciones que se le demandan, por las razones y motivos que expone en términos del escrito de demanda, y en virtud de que se desconoce el domicilio de los demandados, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se les emplaza a juicio para que comparezcan a este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor; con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio dentro de la población de ubicación de este Juzgado para oír notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Julieta Pozas Torres.—Rúbrica.

5031.—5, 17 y 27 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1237/84.

C.C.—SEÑORES: RAUL SOSA PANTOJA Y  
BLANCA ORTIZ GONZALEZ.

Se hace de su conocimiento que ROSA MARIA LUNA RAMIREZ, por propio derecho les demanda el juicio ORDINARIO CIVIL LA NULIDAD DE SU MATRIMONIO que celebraron el diez de septiembre de mil novecientos setenta y cinco, por ser posterior al celebrado con su demandante, para que se presenten dentro del término de treinta días, por sí, por Apoderado o gestor que los represente, en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las notificaciones posteriores se les harán por Boletín Judicial, quedan a su disposición las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado Civil de Primera Instancia de Cuautitlán, de Romero Rubio, México.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO, Toluca, México.—Cuautitlán, México, a treinta de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

5033.—5, 17 y 27 Sept.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

LUZ NORIEGA DE CORONA, promueve ante éste juzgado en el expediente número 385/84-1 Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario en contra de PEDRO CORONA BEDOLLA, emplacesele por edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que lo represente, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por Rotulón que se fijará en la puerta del juzgado, se expide a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

5039.—5, 17 y 27 Sept.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 1665/984, AGUSTIN QUINTOS LEDESMA, promueve Información de Dominio de un terreno denominado "Rancho de Matapájaros", ubicado en Tlacotepec, perteneciente a este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: siguiendo por el Oriente, Sur y Poniente, partiendo del vértice más al Noroeste, una línea con dirección Poniente a Oriente 200.00 mts. con terreno antes de Pedro Díaz, ahora de Manuel Olvera; del extremo quiebra hacia el Sur en una línea quebrada de tres dimensiones la primera de 106.00 mts. la segunda de 240.00 mts. y la tercera de 400.00 mts. por esta línea en parte linda con herederos de los Quintos, ahora de la compareciente señora Ledesma, sigue terreno de José Quintos de Manuela Guadarrama y Cruz Vallejo y Juan Carrillo; del extremo de la última con dirección al Poniente, una recta de 90.00 mts. con predio de Benjamín Valdés, del extremo quiebra hacia el Norte en 86.20 mts. y luego hacia el Poniente en 58.60 mts. con estas dos líneas con propiedad de Ramón Garduño; del extremo de la última da vuelta hacia el Norte en 47.60 mts. luego hacia el Poniente en 55.00 mts. con Benjamín Valdés, del extremo sigue hacia el Norte en 40.00 mts. con el mismo Benjamín Valdés, sigue hacia el Noroeste en 180.00 mts. da vuelta al Norte en 20.00 mts. y finalmente del extremo de éste hacia el Noroeste una línea quebrada de dos dimensiones una de 240.00 mts. y otra de 180.00 mts. con la que se llega al punto de partida y se cierra el perímetro estas líneas concuerdas de los arcos que forman las curvas de la barranca de Xochalpa su figura es irregular.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a once de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

5299.—19, 24 y 27 Sept.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 1647/984, JAIME PONS GUIDO, promueve Información de Dominio, de un inmueble ubicado en la Colonia Santa Bárbara de ésta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 21.00 mts. con calle Aztlán; AL SUR: 21.00 mts. con Carmen Velázquez; AL ORIENTE: 12.00 mts. con María Elena Velázquez Valdez; y AL PONIENTE: 12.00 mts. con Huitzilopochtli.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a once de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

5300.—19, 24 y 27 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

EXP. No. 380/84

JOSE RAFAEL PUEBLA TELLO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado "EL AHUEHUETE", perteneciente al poblado de la Finca, Municipio de Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 354.00 mts. con propiedad del señor J. Guadalupe Puebla Cortez; SUR: en dos líneas 198.00 mts. en una y 35.00 mts. con Gerardo Trujillo; ORIENTE: en dos líneas la primera de 228.50 mts. la segunda de 31.00 mts. y colinda con propiedad del señor Gerardo Trujillo A., Sabina Trujillo y J. Guadalupe Arce; PONIENTE: 175.70 mts. con J. Guadalupe Puebla Cortez.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y otro de mayor circulación. Tenancingo, México, a 31 de agosto de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Yencas.—Rúbrica.

5301.—19, 24 y 27 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente Número 538/84, J. DOLORES ARAGON MONROY, promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la propiedad de un terreno de labor ubicado en el barrio de San Francisco, en la Cabecera Municipal de Xalatlaco, México, el cual tiene una superficie de 2,912.17 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 100.45 metros con la calle de Morelos, AL SUR: 81.00 metros con Aquileta Sánchez de Vara; AL ORIENTE: 38.20 metros con la calle de Insurgentes; y AL PONIENTE: 32.10 metros con Guadalupe Pliego.

El C. Juez dió, entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno, y el Noticiero de Toluca, Méx., Tenango del Valle, Estado de México, a 11 de septiembre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5306.—19, 24 y 27 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el Expediente No. 1501/84, se ha presentado ante este Juzgado el señor Marciano Escalona Maldonado, promoviendo diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto de una fracción de terreno del predio que se encuentra ubicado en San Juan Ixhuatpec Calle Hermenegildo Galeana No. 21 a Tlalnepantla, México. El cual tiene una superficie de 329.60 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 25.75 metros, con Sr. Miguel Escalona Maldonado; AL SUR: en 25.75 metros, con Sra. Natalia Islas Barrón. AL ORIENTE: en 12.75 metros, con Sr. Abraham Alvarez Bárcena; AL PONIENTE: en 12.85 metros, con Calle Hermenegildo Galeana.

Se admitieron las presentes diligencias en la vía y forma propuesta, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo que se editan en la capital del Estado de México y esta ciudad, respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente, se presente ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los diecinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 5420.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

HFRMINIO MARTINEZ SANTIAGO, en el expediente número 367/84 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 15, Manzana 24, Colonia Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.53 metros, con lote 14; AL SUR: 21.50 metros, con 2a. Av.; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 6; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 16, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5252.—17, 27 Sept. y 9 Oct.



## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Exp. 275/984 SAMUEL SUAREZ MIRANDA, promueve diligencias de Información Ad Perpétuum sobre un inmueble ubicado en Tecocac Mpio. de Atlacomulco, Méx., que mide y linda; NORTE: 42.20 metros con canal de regadío; SUR: 41.50 metros con carretera Atlacomulco; ORIENTE: 2,000 metros con canal y carretera; PONIENTE: con Luciano Suárez Miranda, con superficie de 230.17 Metros Cuadrados.

C. Juez ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de la Cd. de Toluca, Méx., de 3 en 3 días por tres veces para que quien se crea con mejor derecho ocurra en este Juzgado a deducirlos en términos de Ley.—DOY FE.—El Oro, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—C. Secretario, P.D. José A. García C.—Rúbrica.

5310.—19, 24 y 27 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

EXP. 269/984 LEONARDA GARCIA DE CRUZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM. sobre un inmueble ubicado en la Laguna, Mpio. de Atlacomulco, Méx., que mide y linda; NORTE: 16.50 metros con Manuel Mondragón; SUR 33.00 metros con Jesús Cárdenas; ORIENTE: 39.70 metros con Elvira Cordero; PONIENTE: 24.50, 18.50 y 14.50 metros con camino real a las ánimas superficie de 1,202.85 metros cuadrados.

C. Juez ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de la Cd. de Toluca, Méx., de 3 en 3 días por tres veces para que quien se crea con mejor derecho ocurra en este Juzgado a deducirlos en términos de Ley.—DOY FE.—El Oro, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—C. Secretario, P.D. José A. García C.—Rúbrica.

5311.—19, 24 y 27 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Exp. 297/984 ANGEL VALENCIA MARTINEZ, promueve diligencias de Información Ad Perpétuum, sobre un inmueble ubicado en cuartel segundo de la cabecera de Atlacomulco, Méx., que mide y linda; NORTE: 14.50 metros con Guillermo González; SUR: 2.70, 3.30 y 7.00 metros con Gregorio Mercado; ORIENTE: 11.00 metros con Gregorio Mercado; PONIENTE: 19.50 metros con Carmen García Miranda, con superficie de 209.68 metros cuadrados

C. Juez ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de la Cd. de Toluca, Méx., de 3 en 3 días por tres veces para que quien se crea con mejor derecho ocurra en este Juzgado a deducirlos en términos de Ley.—DOY FE.—El Oro, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—C. Secretario, P.D. José A. García C.—Rúbrica.

5312.—19, 24 y 27 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

EXP. 280/984 RAFAEL ESTRADA FRANCISCO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, de un inmueble ubicado en la calle Porfirio Alcántara s/n de Atlacomulco, Méx., que mide y linda; NORTE: 12.50 metros con calle Porfirio Alcántara; SUR: 12.50 metros con Francisco Estrada; ORIENTE: 14.50 metros con Francisco Estrada; PONIENTE: 14.50 metros con calle nueva con superficie de 181.25 metros cuadrados.

C. Juez ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., de tres en tres días por tres veces para que quien se crea con mejor derecho ocurra en este Juzgado a deducirlos en términos de Ley.—DOY FE.—El Oro, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—C. Secretario, P.D. José A. García C.—Rúbrica.

5313.—19, 24 y 27 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTOS

Exp. 263/84, AMADOR CARDENAS GONZALEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble: en San Lorenzo Tlacotepec, Mpio. de Atlacomulco, México, mide y linda: NORTE: 71.50 metros, con Juan Cárdenas; SUR: 71.50 metros, con Anastasio Mendoza; ORIENTE: 78.00 metros, con Dimas Cruz; y PONIENTE: 77.00 metros, con Camino Nacional.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y El periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Distrito de El Oro, Méx., a 5 de Septiembre de 1984.—C. Secretario, José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 264/84, AMADOR CARDENAS GONZALEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble en: el Cuartel 30. en la esquina de las Calles de Julián González y Fray Fermín de J. Villaloz, mide y linda: NORTE: 22.85 metros, con la calle de Fray Fermín J. Villaloz; SUR: 22.80 metros, con casa de la testamentaria del Sr. Reginaldo Sánchez y un corral de Rafael González Sánchez; ORIENTE: 17.30 metros, con resto de la misma casa, siendo los tapiales paredes de esa propia casa; y PONIENTE: 13.90 metros, con terreno del Sr. Alfredo Montiel González.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Distrito de El Oro, Méx., a 5 de Septiembre de 1984.—C. Secretario, José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTOS

Exp. 284/84, VICENTE ANTONIO VAZQUEZ promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, domicilio conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: tres líneas de: 132.00, 41.30 y 64.00 metros, con Camino Real y Alfonso Cayetano; SUR: 173.80 metros, con Felipe Antonio; ORIENTE: 40.00 metros, con Dionisio Antonio; PONIENTE: dos líneas de: 52.00 y 42.50 metros, con Luis Antonio.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El Secretario, Lic. Arturo Camacho C. Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 258/984, RAMON REYES NICOLAS promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, domicilio conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: dos líneas de: 142.00 metros, con Luciano Luis y 87.50 metros, con Luciano Luis; SUR: 246.25 metros, con Mariano Ruiz Rosendo de J.; ORIENTE: 92.94 metros, con Angel Isidro y Aniceto; PONIENTE: 97.50 metros, con Río Lerma.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a tres de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 259/984, ALFONSO AMADO FRANCISCO promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, domicilio conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 58.70 metros, con Agustín Francisco; SUR: 56.10 metros, con Aurelio Flores; ORIENTE: 53.75 metros, con Luciano Luis y Epifanio Amado; PONIENTE: 56.25 metros, con Guernsinda Antonio y Herculano F.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Diario de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a tres de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 260, ALFONSO AMADO FRANCISCO promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, domicilio conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 58.00 metros, con Jerónimo Nicolás y Crisanto N.; SUR: 28.00 metros, con Crisanto Nicolás; ORIENTE: 56.00 metros, con Lucio Francisco y Luciano Luis; PONIENTE: 24.00 metros, con Luciano Luis.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico del Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a tres de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 261/1984, JUAN ANTONIO BECERRIL promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, domicilio conocido Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 286.00 metros, con Apolonio Jiménez; SUR: en dos líneas de: 36.00 y 126.00 metros, con Gilberto Antonio José; ORIENTE: 146.60 metros, con Vicenta Vázquez y Antonio Mendoza; PONIENTE: dos líneas de: 31.20 y 230.00 metros, con Gilberto Antonio Mendoza.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a tres de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 262/1984, FAUSTINO ANTONIO NICOLAS promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, domicilio conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 72.50 metros, con Zacarías Jiménez; SUR: 67.43 metros, con Luis Amado; ORIENTE: 66.80 metros, con Aniceto Francisco; PONIENTE: 65.87 metros, con Martín Maximiliano.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Diario de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 263/1984, FAUSTINO ANTONIO NICOLAS promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Domicilio Conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 69.00 metros, con Gilberto Antonio; SUR: 64.00 metros, con Camino Real; ORIENTE: 70.00 metros, con Iglesia; PONIENTE: 64.00 metros, con panteón.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de Diario de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a tres de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 264/1984, GILBERTO ANTONIO NICOLAS promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, domicilio conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 48.00 metros, con Crisanto Nicolás; SUR: 48.00 metros, con Río Lerma; ORIENTE: 53.00 metros, con Leocadio Ramírez; PONIENTE: 70.00 metros, con Martín Maximiliano.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a tres de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 265/84, GILBERTO ANTONIO NICOLAS promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Domicilio Conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: tres líneas de: 135.00, 126.00 y 36.00 metros, con Río Lerma; SUR: seis líneas de: 70.00, 84.00, 17.00, 76.00, 38.00 y 60.00 metros, con Iglesia, Panteón, Alfonso Antonio y Máximo Francisco; ORIENTE: tres líneas de: 230.00, 30.20, 4.00 y una quebrada de 24.00 metros, con Juan Antonio; PONIENTE: cinco líneas de: 106.00, 12.00, 131.50, 46.00 y 15.00 metros, con Alfonso Antonio y Panteón.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 266/84, MARTINIANO OTHON MAXIMILIANO promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, domicilio conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 66.24 metros, con Crisanto Nicolás; SUR: 64.45 metros, con Río Lerma; ORIENTE: 61.00 metros, con Eusebio Amado; PONIENTE: 86.00 metros, con Florencio Ramírez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 267/84, MARTINIANO OTHON MAXIMILIANO promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 93.00 metros, con Francisco Flores; SUR: 66.40 metros, con Río Lerma; ORIENTE: 99.00 metros, con Modesto Antonio; PONIENTE: 78.00 metros, con Gregorio José.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 268/84, MARTINIANO OTHON MAXIMILIANO promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Domicilio Conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 81.80 metros, con Eusebio Antonio; SUR: 66.07 metros, con Ramón Francisco; ORIENTE: 68.00 metros, con Paula Francisco Amado; PONIENTE: 65.38 metros, con Margarito Antonio.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 269/84, MARTINIANO OTHON MAXIMILIANO promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, domicilio conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: dos líneas de: 26.30 y 52.00 metros, con Gonzalo Gutiérrez; SUR: 79.00 metros, con Paula Nicolás y Escuela; ORIENTE: 69.00 metros, con Carretera; PONIENTE: 94.00 metros, con Juan Antonio.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.



Exp. 270/84, MARTINIANO OTHON MAXIMILIANO promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, domicilio conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 89.00 metros, con Camino Real; SUR: dos líneas de: 75.00 y 12.00 metros, con Herculano Flores y Eusebio Amado; ORIENTE: dos líneas de: 35.00 y 47.00 metros, con Eusebio Amado y Luciano Luis; PONIENTE: 64.50 metros, con Daniel Francisco.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 271/84, PAULA GONZALEZ GOMEZ promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, domicilio conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 120.00 metros, con Eugenio Antonio de Jesús; SUR: dos líneas de: 37.00 y 27.00 metros, con Adolfo García; ORIENTE: 72.00 metros, con Julio Andrés José; PONIENTE: 39.50 metros, con Adolfo García.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 272/84, MIGUEL ANTONIO REYES promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, domicilio conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 28.00 metros, con Plácido Felipe Nicolás; SUR: 30.00 metros, con Adolfo Antonio García; ORIENTE: 71.00 metros, con Plácido Felipe Nicolás; PONIENTE: 65.00 metros, con Julio Andrés José.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 273/84, FELIPE ANTONIO GONZALEZ promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, domicilio conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 56.50 metros, con Luis Antonio; SUR: dos líneas de: 50.90 y 6.00 metros, con Pedro Cayetano, Leonardo José Antonio y Vicente Antonio Vázquez; ORIENTE: en dos líneas de: 51.00 y 70.00 metros, con Leonardo José Antonio y Vicente Antonio Vázquez; PONIENTE: 121.70 metros, con Vicente Andrés y Eusebio Antonio Tomás.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 274/84, ANTONIO ANDRES PLACIDO promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, domicilio conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 52.47 metros, con Gregorio José Mateo; SUR: 53.58 metros, con Guillermo Antonio Andrés; ORIENTE: 24.80 metros, con Alberto José Mateo; PONIENTE: 25.00 metros, con Dionicio Antonio.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 275/84, FAUSTINO DAVILA DE JESUS promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, domicilio conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 32.75 metros, con Alberto Mendoza; SUR: 33.17 metros, con Clemente Hernández; ORIENTE: 47.79 metros, Campo Deportivo; PONIENTE: 46.92 metros, con Aurelio López y Hermenegildo Mendoza.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 276/84, FAUSTINO DAVILA DE J., promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, domicilio conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 81.10 metros, con Faustino Dávila de Jesús; SUR: 84.30 metros, con Aniceto Francisco y Domingo Cayetano; ORIENTE: 64.80 metros, con Pedro Antonio de Jesús; PONIENTE: 69.30 metros, con Anastacia José de Cayetano y Vicente Andrés.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 277/84, EUSEBIO AMADO MORALES promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, domicilio conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 120.00 metros, con Camino Real; SUR: 90.20 metros, con Francisco Flores; ORIENTE: 80.00 metros, con Filemon y Elvira Medina; PONIENTE: 14.00 metros, con Juan Flores y 42.00 metros, con el mismo y 75.00 metros, con Martiniano Othon.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 278/84, APOLONIO ANTONIO PAZ promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, domicilio conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 100.40 metros, con Bonifacio Mendoza; SUR: dos líneas de: 66.85 metros, con Camino Real y Margarito Flores; ORIENTE: dos líneas de: 15.30 y 78.80 metros, con Alfonso Antonio y Margarito Flores; PONIENTE: 80.00 metros, con Elio San Cristóbal No. 2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 279/84, ALFONSO ANTONIO PAZ promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, domicilio conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 76.00 metros, con Gilberto Antonio; SUR: 68.00 metros, con Margarito Flores; ORIENTE: 131.50 metros, con Gilberto Antonio; PONIENTE: 147.00 metros, con Maximiliano Angeles.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 280/84, ALFONSO ANTONIO PAZ promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, domicilio conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 35.80 metros, con Río Lerma; SUR: 15.50 metros, con Cecilio Francisco; ORIENTE: 106.00 metros, con Gilberto Antonio; PONIENTE: 112.00 metros, con Camino Real y Ejido de San Cristóbal.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 281/84, ANTONINO ANTONIO JOSE promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, domicilio conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 97.00 metros, con Antonio Mendoza; SUR: 45.40 metros, con Escuela Primaria; ORIENTE: 44.35 metros, con Martiniano Othón Maximiliano; PONIENTE: 56.95 metros, con Gilberto Antonio Nicolás.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 282, LUCIANA ANTONIO CLEMENTE promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, domicilio conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 98.40 metros, con Telésforo Antonio de Jesús; SUR: 94.00 metros, con Alberto Francisco de Jesús; ORIENTE: 40.00 metros, con Luis Antonio; PONIENTE: 40.00 metros, con Gonzalo Gutiérrez Cruz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

Exp. 283/84, VICENTE ANTONIO VAZQUEZ promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, domicilio conocido, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 28.00 metros, con Arroyo; SUR: tres líneas de: 37.00, 30.00 y 104.00 metros, con Andrea Andrés Jiménez y Plácido Felipe; ORIENTE: 141.30 metros, con Gregorio José Nicolás; PONIENTE: 142.00 metros, con Julio Andrés José.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho C.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

Exp. No. 826/84, FLORENTINO LEYVA RAMIREZ, promueve diligencias de Inmatriculación del terreno de común repartimiento denominado "Cosamaloc", ubicado en Temamatla, México, superficie 17,056.10 M<sup>2</sup>., mide y linda: NORTE: 117.00 metros, con Camino; SUR: 82.50 metros, con Camino; ORIENTE: 182.50 metros, con Camino; y PONIENTE: 208.50 metros, con Adaíberto de la Rosa y Samuel Vanegas.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, de diez en diez días por tres veces, expido presente Chalco, México, a seis de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5491.—27 Sept., 11 y 26 Oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

#### EDICTO

RAQUEL HERNANDEZ MARTINEZ, promueve este Juzgado, Información de Dominio, expediente número 112/84, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble ubicado en el Barrio de Santiago s/n. en Temascaltepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 170 metros y colinda con Ricardo Fajardo; AL SUR: mide 171 metros y colinda con Arturo Lozano; AL ORIENTE: mide 24 metros, y colinda con el Dr. Enrique Cifuentes Cortés; y AL PONIENTE: mide 21.12 metros, y colinda con camino a Valle de Bravo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, para el efecto de que si alguna persona se cree con derecho pase a deducirlo en términos de Ley. Temascaltepec, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

5409.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

#### EDICTO

CIRILO TEJADO ESTANISLAO, promueve en este juzgado, Información de Dominio, expediente número 109/84 con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo en San Lucas del Pulque, Municipio de Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 52 metros y colinda con el promovente; AL SUR: mide 55 metros y también colinda con el promovente; AL ORIENTE: mide 32 metros, y colinda con los señores Faustino López y Pablo Reyes; AL PONIENTE: mide 31 metros, y colinda con Loreazo Tejado.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca para el efecto de que si alguna persona se cree con derecho pase a deducirlo en términos de Ley. Temascaltepec, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

5410.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

#### EDICTO

RAQUEL HERNANDEZ MARTINEZ, promueve en este Juzgado Información de Dominio, Expediente número 113/84, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble ubicado en el Barrio de Santiago s/n., en Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 2.78 metros, luego esa línea quiebra a la izquierda en línea recta que mide 7.95 metros y luego vuelve a quebrar hacia la derecha en línea recta con una medida de 20.79 metros, colinda con predio de Arturo Lozano; AL SUR: mide 6 metros y luego quiebra hacia la izquierda en línea recta que mide 4.07 metros y luego vuelve a quebrar hacia la derecha en línea recta que mide 15.42 metros y colinda con Francisca Jaramillo; AL ORIENTE: mide 10.49 metros, y luego quiebra hacia la derecha en línea recta que mide 2.78 metros y luego vuelve a quebrar hacia la izquierda en línea recta que mide 7.95 metros y colinda con predio de Francisca Jaramillo; AL PONIENTE: mide 14.62 metros y colinda con camino a Valle de Bravo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, para el efecto de que si alguna persona se cree con derecho pase a deducirlo en términos de Ley. Temascaltepec, Méx., 14 de Septiembre de 1984.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

5411.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

ALFONSO ARZATE ARCHUNDIA.—Exp. 502/84, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio que se localiza en la Cabecera Municipal de Villa Donato Guerra, Edo. de Méx., y precisamente se encuentra ubicado en la calle 5 de Mayo S/N, perteneciente a éste Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.60 metros y linda con calle 5 de Mayo; AL SUR 14.60 metros y linda con el Ing. Manuel Arriaga Quintana; AL ORIENTE: 23.50 metros y linda con Inocente Arzate Archundia; AL PONIENTE 23.50 metros y linda con Ignacio Arriaga. Con una Superficie Total de 352 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 12 de Septiembre de 1984.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5400.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

INOCENTE ARZATE ARCHUNDIA Exp. 501/84 promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, de un terreno y construcción ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Donato Guerra, México precisamente en la calle de 5 de Mayo S/N. Perteneciente a éste Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 14.70 metros con calle 5 de Mayo; AL SUR: 14.70 metros con Jorge Segura y Carlos Arzate; AL ORIENTE: 22.70 metros con María Archundia y María Elena Reyes; AL PONIENTE: 22.70 metros con Alfonso Arzate Archundia; con una superficie total de 312.90 metros con noventa centímetros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 12 de Septiembre de 1984.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5401.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 482/84.

EL SEÑOR ANGEL RODRIGUEZ RIVAS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio denominado "ILATELTONCO", ubicado en el pueblo de la Resurrección de éste Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda; NORTE, 36.80 metros con Angel Rodríguez; AL SUR, 33.40 metros con José Hernández; AL ORIENTE, en 14.65 metros con camino a Tepetlaoxtoc y al PONIENTE, 11.00 metros con Martina Santana Salhuero.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., dado en Texcoco, Estado de México, a los 29 días de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5406.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

GUILLERMO MARTINEZ CAMPOS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, en el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, y bajo el expediente número 897/84, respecto

del terreno denominado "Amanalco", ubicado en el pueblo de San Francisco Mazapa, Municipio de San Juan Teotihuacán, México, y perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 19.80 metros, con propiedad de la señora Senobia Yolanda Aguilar M.; AL SUR: 23.50 metros, con Calle Av. Puente; AL ORIENTE: 19.50 metros, con Senobia Yolanda Aguilar M.; AL PONIENTE: 34.00 metros, con Altigracia Méndez Alvarez, con superficie de 527.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Se expiden en la Ciudad de Texcoco, México, a los veinte días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

5484.—27 Sept., 2 y 5 Oct.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

PROMUEVE:

REBECA VARA VALENZUELA,

RODOLFO BURGOS HERRERIAS, en el expediente número 859/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, (Divorcio Necesario), por causa legal y como se ignora su domicilio se le emplaza por este medio para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Tlalnepanitla, Estado de México, a los treinta días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

5483.—27 Sept., 9 y 22 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 960/84, GONZALO RODRIGUEZ PORTILLO, promueve Información Ad-Perpetuam respecto del bien inmueble denominado "Rancho Alotepec", mejor conocido como Rancho Viejo, ubicado en Tlalamac, Municipio de Ozumba, con superficie de 24,780.00 metros cuadrados, mide y linda: NORTE: 61.95 metros, con Carril; SUR: 61.95 metros, con Camino Real; ORIENTE: 400 metros, con Santos Cardoso; PONIENTE: 400 metros, con Juan Braulio.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5485.—27 Sept., 2 y 5 Oct.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente No. 1/72, LUIS MENDIETA BECERRIL, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno ubicada en la Cabecera Municipal de Zinacantepec, de este Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fe, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 59.00 metros, con Salud Torres de Hernández; AL SUR: 59.00 metros, con Paula Tinoco; AL ORIENTE: 50.50 metros, con Carretera a Zinacantepec; y AL PONIENTE: 53.50 metros, con Paula Tinoco, con una superficie de 2,979.50 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, con intervalos de diez días.—Toluca, México, a 19 de Septiembre de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5486.—27 Sept., 11 y 26 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 928/84 JAIME ARRIAGA CASTAÑEDA, promueve Información Ad-Perpetuum respecto del terreno de propiedad particular sin denominación especial, ubicado en Chimalpa, Municipio de Chalco, Estado de México, con medidas y colindancias: NORTE: 1.00 metros, con María del Carmen Arriaga Castañeda, antes Aniceto Arriaga Castro; SUR: 11.00 metros, con Calle Juárez; ORIENTE: 35.00 metros, con Josefina Arriaga Castañeda antes Aniceto Arriaga Castro; PONIENTE: 35.00 metros, con Mauricio Moreno. Superficie total 385.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5487.—27 Sept., 2 y 5 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 950/84, LORENZO CABRERA CORTEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuum respecto terreno propiedad particular denominado "El Fresno", ubicado en Ayotla, México, que mide y linda: NORTE: 12.31 metros, con Juan C.; AL SUR: 12.11 metros, con Carretera México-Puebla; AL ORIENTE: 19.40 metros, con Jesús Campos; y PONIENTE: 19.57 metros, con Juan Cortés y Felipe Cabrera, superficie de 237.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5488.—27 Sept., 2 y 5 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 948/84, JOSEFINA ARRIAGA CASTAÑEDA, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto terreno propiedad particular sin denominación especial ubicado Chimalpa, Mpio. de Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con Cipriano Arriaga Castañeda; SUR: 11.00 metros, con Calle Juárez; ORIENTE: 35.00 metros, con Cecilio Arriaga; y AL PONIENTE: 35.00 metros, con Jaime Arriaga; superficie de 385.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5489.—27 Sept., 2 y 5 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 929/84, GUADALUPE RIOS VIUDA DE MARTINEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuum respecto terreno sin denominación especial ubicado San Martín Xico Nuevo Municipio de Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 45.00 metros, con Calle Allende; SUR: 45.00 metros, con Juan Ramírez; ORIENTE: 11.50 metros, con Iglesia; y PONIENTE: 8.40 metros, con Calle, superficie de 447.75 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

Expediente 229/1984, MARIO RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un lote de terreno ubicado en el poblado de Dedeni Dolores, de este Distrito Judicial el cual mide y linda: AL NORTE: 39.10 metros, 90 metros, 110 metros, 171.00 metros, 46.65 metros, 46.65 metros, 49.95 metros, 41.03 metros, 47.26 metros, 22.40 metros, 85.13 metros, con Epifania López, María Rodríguez, Panteón Municipal, María Rodríguez y Ventura Martínez; AL SUR: 26.25 metros, 118.80 metros, 71.50 metros, 5.90 metros, 23.68 metros, 71.95 metros, con Refugio Galván y Pablo Molina; AL ORIENTE: 258.20 metros, con Jesús Lugo; y AL PONIENTE: 601.50 metros, con Arroyo. Con superficie de 17 Hectáreas, 68 Areas, 85 Centiáreas. Aproximadamente.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "El Sol de Toluca", editados en Toluca, México, se llama a quien se crea con mejor derecho. Se expide a los catorce días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

5493.—27 Sept., 2 y 5 Oct.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

EXP. 204/84 C. ANTELMO ANTONIO ALVARADO; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en El Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE. 47.18 metros con Isidro Hernández M; AL SUR: 44.00 metros con Alfredo Maldonado M; AL OTE. 26.00 metros con Alfredo Maldonado M; AL PTE. 17.70; 11.00 y 14.00 metros con Isidro Hernández M; Alejo Trejo.—Sup. 1,332.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5317.—19, 24 y 27 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

EXP. 205/84-C. REMEDIOS ZUÑIGA MENDOZA; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE. 1115.00 metros con terreno del pueblo; AL SUR: 49.00 metros con Zenón Cruz; AL OTE. 126.50 metros con J. Refugio Zúñiga; AL PTE. 66.50; 65.00 y 60.00 metros con Celestino Montroy.—Sup. 1-27-59 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5318.—19, 24 y 27 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

EXP. 212/84 C. ALBERTO ALCANTARA NOGUEZ; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE. 556.40 metros con Valente Alcántara; AL SUR: 314.50 metros con Fidel Alcántara; AL OTE. 358.60 metros con Enrique Franco; AL PTE. 258.00 metros con Francisco Martínez y Antonio Salazar. Sup. 10-34-19 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5319.—19, 24 y 27 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Exp. 130/84, FERNANDO ISLAS LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Yeché, Mpio. de Jocotitlán, Méx., mide y linda; NORTE: 22.1 metros y linda con Santiago Fabián; SUR: 14.50 metros y linda con el camino vecinal; ORIENTE: 33.50 metros y linda con Santiago Fabián; PONIENTE: 55.25 metros y linda con camino vecinal. SUROESTE: 33.85 metros y linda con Brígido Monroy. Superficie Aprox.: 1,663.00 metros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx., a 4 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5421.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCIINGO

## EDICTO

Exp. 749/2294/984, AGUSTIN PEREZ CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Miguel Tecomatlán, Mpio. de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 50.00 metros, con Gonzalo Pérez Cruz; SUR: 53.00 metros, con Margarito Pérez Cruz; ORIENTE: 20.00 metros, con Camino a San Simón El Alto; PONIENTE: 20.00 metros, con Ausencio Valle. Superficie Aprox.: 1,030.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

5404.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 326/10627/84, MARIA DEL CARMEN FLORES REYES promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Javier Mina número 10 en la Cabecera Municipal de Capulhuac, Méx., mide y linda; NORTE: 8.00 metros, con la calle de Francisco Javier Mina; SUR: 8.00 metros, con Alfonso Gutiérrez Montes de Oca; ORIENTE: 34.40 metros, con Gildardo Arellano; PONIENTE: 34.40 metros, con Jesús Juárez. Superficie Aprox.: 275.20 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a siete de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5405.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Exp. 1152/98/84, EDMUNDO ORTIZ VALADEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábel, predio denominado El Toloache, mide y linda; NORTE: 6.40 metros, con Calle Vicente Guerrero; SUR: 6.40 metros, con el Sr. Gustavo Castillo Díaz; ORIENTE: 25.50 metros, con la Sra. Catalina Escalona Vda. de R.; PONIENTE: 25.50 metros, con el Sr. Rito Rodríguez Escalona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 163.20 M2. Tlalnepanitla, Méx., a 3 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5402.—24, 27 Sept. y 2 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 6645/84, AMALIO FLORES ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zolotepec D/C, Xonacatlán, Méx., mide y linda; NORTE: 109.00 mts. con Carretera Toluca-Naucaupan; SUR: 101.80 mts. con José Esquivel; ORIENTE: 28.50 mts. con Celestino Gil; PONIENTE: 4.50 mts. con Francisco Moreno, superficie aprox.: 2,265.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, Méx., a 13 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5303.—19, 24 y 27 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 6647/84, AMALIO FLORES ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Vicente Guerrero S/N, Xonacatlán, Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 mts. con Calle Vicente Guerrero; SUR: 20.00 mts. con Emilio Durán; ORIENTE: 62.00 mts. con Francisco Ruaro Núñez; PONIENTE: 62.00 mts. con Primo Ruaro, superficie aprox.: 1,240.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, Méx., a 13 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5304.—19, 24 y 27 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 6646/84, AMALIO FLORES ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Santa María Zolotepec, Xonacatlán, Méx., mide y linda; NORTE: 94.00 mts. con Darío Gil González; SUR: 98.00 mts. con Carretera Toluca-Naucaupan; ORIENTE: 2.40 mts. con Zanja; PONIENTE: 20.00 mts. con Tomás Gil o Camino Vecinal de por medio, superficie aprox.: 1,075.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, Méx., a 13 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5305.—19, 24 y 27 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O

EXP. 214/84 C. FORTUNATO MONDRAGON GONZALEZ; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre Predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide al NTE. 47.40 metros con José Barrera; AL SUR: 43.00 metros con Vereda Vecinal; AL OTE. 81.00 metros con Martín Aldana; AL PTE. 86.40 metros con Samuel García; Sup. 3,783.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5314.—19, 24 y 27 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O

EXP. 215/84 C. BENJAMIN ALCANTARA NOGUEZ; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE. 146.00 metros con Basílica Noguez C; AL SUR: 27.00; 74.00 y 145.00 metros con Pedro Castillo; AL OTE. 210.00 metros con Faustino y Catarino Noguez; AL PTE. 203.00 y 59.00 metros con Camino Real. Sup. 4-87-21 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5315.—19, 24 y 27 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O

EXP. 213/84 C. MA. JESUS DEL CARMEN CASTRO ARANA; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide AL NTE. 96.00 metros con José Nieto Castro; AL SUR: 5.00; 71.00 y 16.00 metros con F. Tinoco; AL OTE. 120.00 metros con R. Tinoco, J. Tinoco, Gonzalo Vargas; AL PTE. 120.00 metros con calle Aztecas.—Sup. 10,630.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5316.—19, 24 y 27 Sept.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 3

CHALCO, MEXICO.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace del conocimiento, que por escritura número 5935 de fecha 4 de septiembre de 1984 del protocolo a mi cargo, se radicó la Sucesión Testamentaria de la señora TERESA SCHOELMAN HERRERA DE SOBERON y el señor VICENTE SOBERON GODINEZ, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado en escritura número 3770 de fecha 14 de abril de 1980 ante la fe del suscritor notario, reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia y el cargo de albacea que le confirió el autora de la sucesión y manifestó que va a proceder a formular los inventarios y avalúos.

Chalco, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—Lic. Santos Meza Garcés.—Rúbrica.

5492.—27 Sept. y 8 Oct.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,  
C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,  
Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,  
Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,  
Secretario de Planeación.

ING. FRANCISCO MENDOZA VON-BORSTEL  
Secretario de Desarrollo Agropecuario.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,  
Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMON,  
Secretario de Educación, Cultura  
y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,  
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,  
Secretario de Desarrollo Económico.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,  
Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,  
Procurador General de Justicia

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,  
Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA  
Subsecretario de Gobierno "B".